



Agencia de Planificación del Condado de Sonoma INFORME DEL PERSONAL

Proyecto: Plan General de Sonoma: Taller de la Auditoría del Plan General 2020 y Plan de Participación Comunitaria

FECHA: 19 de diciembre de 2024

HORA DE COMIENZO: A las 1:00pm o después

PERSONAL: Haleigh Frye & Doug Bush

RECOMENDACIÓN

Permit Sonoma recomienda que la Agencia de Planificación tenga un taller público para que los miembros de la comisión y la comunidad revisen y den comentarios al personal de Permit Sonoma sobre los temas de participación general del Plan General de Sonoma presentados en el Plan de Participación Comunitaria preliminar y cualquier comentario inicial sobre la Auditoría del Plan General 2020.

Este artículo es informativo y no incluye ninguna acción o decisión formal.

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan General guía las decisiones sobre el uso del terreno y el desarrollo en toda la zona no incorporada del condado de Sonoma y refleja los valores compartidos de la comunidad. Permit Sonoma está iniciando una revisión del Plan General existente, conocido como Plan General 2020 del Condado de Sonoma, que ha servido a la comunidad del Condado de Sonoma desde 2008. La revisión abordará los requisitos actuales de la ley estatal y los cambios en los valores de la comunidad generados por eventos recientes como las inundaciones y la recuperación de los incendios forestales. En diciembre de 2023, la Junta aprobó un plan de trabajo preliminar y el alcance de la revisión del Plan General, que se conocerá como Plan General de Sonoma y se dividirá en dos fases, la Fase de Visión de la Comunidad (Fase 1) seguida de la Fase de Desarrollo de Políticas (Fase 2). La Junta de Supervisores tuvo un taller público el 15 de octubre de 2024 para revisar y dar comentarios sobre el Plan de Participación Comunitaria preliminar. Durante el taller también se presentó la Auditoría del Plan General 2020.

La Fase de Visión Comunitaria se centra en recibir comentarios de la comunidad para dar forma a una visión compartida e identificar los principios que nos guían para la actualización del Plan General. Esta fase incluye una auditoría del Plan General 2020 existente y un Plan de Participación Comunitaria para facilitar el proceso de participación pública que comenzará con temas y preguntas generales para explorar oportunidades, desafíos y aspiraciones de la comunidad. La auditoría del Plan General 2020 existente evalúa su consistencia con la ley estatal, la consistencia interna y la alineación con otros documentos de planificación y incluye recomendaciones preliminares para su consideración. La auditoría ofrece otra base para las discusiones del proceso de actualización. Las perspectivas de la Fase de Visión Comunitaria guiarán al personal en el desarrollo de un plan de alcance y participación recomendado para la Fase de Desarrollo de Políticas (Fase 2), que se presentará a la Junta de Supervisores en agosto de 2025. Este artículo informativo presenta la Auditoría del Plan General 2020, el Plan de Participación Comunitaria preliminar y el Programa de la Fase de Visión Comunitaria del Plan General de Sonoma.



DISCUSIÓN

El Plan General establece la visión de la comunidad que refleja las prioridades y los valores comunitarios mientras da forma al futuro crecimiento del Condado, fomenta el desarrollo de la vivienda y el empleo, promueve comunidades saludables y resistentes, orienta la protección y la gestión de los recursos naturales y promueve la equidad social y económica. Las Guías del Plan General del Estado recomiendan que los Planes Generales se actualicen cada 5 a 10 años para garantizar que siguen siendo relevantes y reflejan los cambios físicos y demográficos locales, así como los cambios más amplios en la cultura y la tecnología. Permit Sonoma está iniciando una actualización del Plan General del Condado de Sonoma 2020, que ha servido a la comunidad desde 2008, para abordar los requisitos de la ley estatal actual, reflejar los valores y la visión de la comunidad, y reflejar los cambios en el clima, la economía, la demografía y otros factores.

En diciembre de 2023, la Junta aprobó un plan de trabajo preliminar y el objetivo de la revisión del Plan General. La Fase de Visión de la Comunidad está en proceso e incluye:

- Una auditoría detallada del Plan General 2020 (Auditoría Preliminar; Documento adjunto 1 y 2)
- Preparación de un plan de participación comunitaria (Plan preliminar de Participación Comunitaria; Documento adjunto 3)
- Implementación del Plan de Participación Comunitaria. Tenga en cuenta que la mayor parte de esta implementación ocurrirá después de este taller de la Agencia de Planificación y se han proporcionado comentarios sobre el Plan de Participación Comunitaria, y algunos componentes ya se están implementando, incluyendo el imagen del proyecto y el sitio web. Este trabajo incluye el nombre del proyecto "Plan General Sonoma".
- Preparación de un Reporte del Alcance del Plan General basado en los resultados de la Auditoría del Plan General y el involucramiento de la comunidad para establecer la fase de Desarrollo de Políticas del Plan General de Sonoma.

Este informe del personal presenta la Auditoría del Plan General 2020 (Documento adjunto 1 y 2) e incluye el Plan de Participación Comunitaria preliminar (Documento adjunto 3). Utilizando la dirección de la Junta y la Agencia de Planificación, el personal refinará los temas generales de participación y los incorporará en el Plan Final de Participación Comunitaria. En el documento adjunto 4 se presenta el calendario del trabajo de la Fase de Visión Comunitaria.

Auditoría del Plan General 2020

Una parte integral del proceso del Plan General de Sonoma consiste en revisar el Plan General 2020 existente, junto con los planes de área y específicos del Condado, las guías de diseño y el Plan Costero Local. La Auditoría del Plan General 2020 se perfeccionará durante la fase de visión del proyecto y se utilizará junto con los comentarios recibidos a través del proceso de participación comunitaria para guiar el desarrollo de políticas en la próxima fase del proyecto. La auditoría tiene como objetivo identificar los cambios necesarios para el cumplimiento de la ley estatal, garantizar la coherencia interna, eliminar redundancias y reflejar las condiciones actuales. La revisión tiene en cuenta la legislación estatal, las Guías del Plan General de la Oficina de Planificación e Investigación de California, las mejores prácticas y la experiencia del personal. La Auditoría del Plan General servirá como uno de los puntos de partida para el desarrollo de políticas después de la Fase de Visión de la Comunidad, dando un grupo inicial de metas, objetivos, políticas y programas de implementación del Plan General 2020 para llevar adelante en el Plan General de Sonoma.



La Auditoría del Plan General 2020 se presenta en forma de memorándum y tabla de resumen (Documento adjunto 1 y 2). El memorándum presenta el análisis de la auditoría, mientras que la tabla de resumen incluye recomendaciones detalladas para consideración en cómo llevar adelante cada meta, objetivo, política y programa de implementación del Plan General 2020 al Plan General Sonoma.

La resumen tabla de la Auditoría del Plan General 2020 está organizada por elementos. Las recomendaciones en la tabla se centran en cambios para eliminar redundancias o conflictos internos, reflejan nuestra comprensión de las mejores prácticas para la orientación de políticas del Plan General y se alinean con el contexto de políticas en el Condado de Sonoma. En el memorando adjunto (Documento adjunto 2) se presenta una visión general y las conclusiones de esta tabla de resumen.

Revisiones para Consistencia

La Auditoría del Plan General (Documento adjunto 1) presenta revisiones de consistencia del Plan General 2020 e incluye la lista completa de los planes del Condado que se revisaron. La revisión de consistencia identifica conflictos y redundancias entre las políticas del Plan General y otros planes, como los planes de área, los requisitos de diseño, el Elemento de Vivienda y el Plan Costero Local. Garantizar la consistencia interna, como lo requiere la ley estatal, permite que los planes del Condado se alineen con el Plan General, reduciendo las políticas en conflicto, minimizando la confusión o los retrasos y simplificando la toma de decisiones. La eliminación de redundancias también simplifica los documentos de planificación y evita conflictos futuros cuando se realizan enmiendas. La revisión de consistencia de la Auditoría del Plan General 2020 no incluye una revisión del Plan Específico Industrial del Aeropuerto, que se está actualizando por separado, ni incluye el Plan Específico de Springs que está actualmente en desarrollo.

Resultados

A un alto nivel, las conclusiones del proyecto de auditoría ofrecen cambios tentativos recomendados a la estructura de la política y el contenido relacionados con lo siguiente:

- Simplificar el Plan General mediante la eliminación de redundancias, el uso de referencias cruzadas y la eliminación de políticas duplicadas. Revisar o reubicar las políticas específicas del sitio y los estándares detallados para mantener un nivel amplio en el Plan General.
- Revisar las políticas y los programas de implementación que se han completado o que ya no son relevantes y garantizar que las acciones de implementación sean factibles.
- Guía de política nueva y revisada para cumplir con la ley estatal actual.

Las recomendaciones de la Auditoría del Plan General son preliminares y se examinarán más a fondo durante la Fase de Desarrollo de Políticas de la actualización del Plan General. No son una determinación final de cómo se revisarán los objetivos, políticas y programas de implementación existentes a través de la actualización.

Plan de Participación Comunitaria

La participación de la comunidad durante el desarrollo del Plan General de Sonoma será fundamental para el éxito de la adopción y la aplicación en el futuro del Plan General. La participación de la comunidad conducida ahora será crítica para formular la revisión de una manera que hable de las necesidades e intereses de la comunidad del Condado de Sonoma y al mismo tiempo gane y construya confianza en el proceso. El Plan de Participación Comunitaria preliminar presenta el enfoque recomendado por el personal y los temas de enfoque



propuestos para obtener una participación extensiva y robusta que está diseñada para recoger comentarios para informar el alcance y la participación necesaria para el desarrollo de políticas (Documento adjunto 3).

Metas del Plan de Participación Comunitaria

El Plan de Participación Comunitaria preliminar intenta obtener las opiniones de un gran número de residentes del condado de Sonoma que reflejen el alcance de las opiniones y los datos demográficos de todo el condado. Las metas establecidas en el Plan de Participación Comunitaria preliminar son las siguientes:

1. Asegúrese de que todos los residentes del Condado de Sonoma sepan que el Plan General se está actualizando y entiendan por qué el Plan General es importante y cómo su participación es importante para el proceso de actualización y el futuro del Condado de Sonoma.
2. Asegurar que el Plan General Sonoma refleje las necesidades de las personas que representan todo los datos demográficos, perspectivas y experiencias en el Condado de Sonoma. Esto incluye involucrarse con comunidades tradicionalmente subrepresentadas y marginadas, incluidos grupos raciales y étnicos y comunidades de bajos ingresos para quienes barreras como el idioma y las diferencias culturales, la falta de acceso a la tecnología y el transporte, las limitaciones de tiempo y la falta de confianza en el gobierno pueden obstaculizar la participación.
3. Maximizar la participación en el proceso ofreciendo una variedad de actividades de participación que puedan llegar a los miembros de la comunidad en su nivel de comodidad y eliminando las barreras a la participación al proporcionar información y recursos accesibles y culturalmente apropiados.
4. Proporcionar flexibilidad en el proceso de planificación para adaptarnos a lo que aprendemos en el camino. Esto incluye evaluar y documentar el progreso en el logro de los objetivos de compromiso para identificar los refinamientos necesarios.
5. Fomentar la confianza de la comunidad en el Plan General de Sonoma y su proceso de planificación. Esto incluye tener un proceso transparente y responsable en el que los miembros de la comunidad puedan acceder fácilmente a los resultados de la participación y comprender cómo se utilizan sus comentarios.
6. Desarrollar la visión para el Plan General de Sonoma basado en los comentarios recibidos durante el proceso de participación. La visión se perfeccionará aún más durante la Fase de Desarrollo de Políticas y a través de esfuerzos adicionales de participación comunitaria.

El Plan de Participación Comunitaria cubre

El Plan de Participación Comunitaria preliminar describe el enfoque del Condado para la visión comunitaria del Plan General de Sonoma a través de secciones clave, incluyendo, el método de participación comunitaria y temas centrales para la participación.

El método de participación comunitaria establece el plan para los esfuerzos de participación, incluyendo la coordinación con el Director del Programa de Alcance de Permit Sonoma y la Oficina de Equidad del Condado, así como el desarrollo de una identidad reconocible. El plan identifica temas centrales para la discusión en la comunidad, audiencias objetivo -especialmente grupos no representados- y estrategias para abordar las barreras a la participación, como el idioma y la accesibilidad. El plan incluye posibles colaboradores y embajadores de la comunidad, actividades de participación como talleres y conversaciones con los vecinos, y métodos de promoción. El plan también incluye posibles lugares de participación, un calendario de actividades,



funciones y responsabilidades, mecanismos para evaluar el éxito y cómo se comunicarán los resultados a los participantes para garantizar la transparencia y la confianza.

Para preparar el Plan de Participación Comunitaria preliminar, el personal consultó las recientemente adoptadas Guía para la Participación Comunitaria, Plan de Participación Comunitaria y Política de Acceso al Idioma y el Plan de Implementación preparados por la Oficina de Equidad del Condado, trabajando para garantizar la coherencia con estos planes de participación comunitaria existentes.

Temas de Enfoque

El Plan de Participación Comunitaria preliminar incluye una lista preliminar de temas de enfoque para discusión con la comunidad como parte del proceso de visión. Después de recibir comentarios sobre estos temas, el Plan General Sonoma abordará los cambios significativos y los problemas que enfrenta la región. El 15 de octubre de 2024, la Junta de Supervisores proporcionó comentarios sobre el Plan de Participación Comunitaria preliminar, incluidos los temas de enfoque de participación. A continuación, se resumen los comentarios de la Junta de Supervisores y los comentarios públicos. Los cambios en los temas de enfoque para reflejar los comentarios de la Junta incluyen agregar el crecimiento centrado en la comunidad y la ciudad al tema de enfoque de Gestión y Desarrollo del Crecimiento y agregar la agricultura al tema de enfoque de Economía y Turismo. El personal solicita la opinión de la Agencia de Planificación para refinar aún más los temas que se enumeran a continuación. Consulte el Plan de Participación Comunitaria preliminar para obtener más información sobre cada tema de enfoque (Documento adjunto 3). Después de la reunión de la Agencia de Planificación, el Plan de Participación Comunitaria preliminar se revisará para reflejar los comentarios de la Junta de Supervisores, la Agencia de Planificación, la Oficina de Equidad del Condado y los miembros del público, y se publicará un Plan Final de Participación Comunitaria.

La lista de temas de enfoque, refinada con los aportes de la Junta de Supervisores, es la siguiente:

- **Gestión del crecimiento y desarrollo:** Incluye el crecimiento centrado en la comunidad y la ciudad, la densidad y el tamaño de los nuevos desarrollos, cómo se integra con las comunidades existentes, los límites adecuados para el crecimiento y los servicios públicos y la infraestructura necesarios para apoyarlo.
- **Accesibilidad y circulación:** Incluye el movimiento de residentes, negocios y visitantes, centrándose en cómo el sistema de transporte local sirve a todos los usuarios y modos. Pone énfasis en la seguridad, la accesibilidad y la eficiencia de los viajes entre los puntos de inicio y los destinos.
- **Ecología, sostenibilidad y clima:** Incluye la conservación de los espacios abiertos y los recursos naturales, así como hacer frente a los efectos del cambio climático, como las sequías graves, los incendios forestales, las inundaciones y el aumento de las temperaturas.
- **Servicios públicos:** Incluye el tratamiento de aguas y residuos, así como el desarrollo de nuevos sistemas de tratamiento de aguas y la ampliación de los servicios de aguas residuales a zonas desatendidas.
- **Economía y Turismo:** Incluye la consideración de información más reciente y tendencias sobre los sectores económicos del condado, incluyendo las artes y la agricultura, para orientar políticas de desarrollo económico que equilibren el crecimiento con las necesidades y prioridades de la comunidad.

- **Cultura, historia y comunidad:** Incluye la consideración de cómo celebrar la rica historia y la cultura actual de las tribus nativas americanas en el condado de Sonoma, proteger los recursos arqueológicos e históricos, y preservar y mejorar la identidad y vitalidad de las comunidades individuales.
- **Protección de los recursos:** Incluye recursos hídricos, tierras, bosques y terrenos madereros, recursos bióticos, recursos geotérmicos, recursos minerales y recursos energéticos, para garantizar la protección del medio ambiente natural del condado de Sonoma.
- **Agricultura y alimentación:** Incluye la consideración de cómo el Plan General de Sonoma puede seguir apoyando una base agrícola próspera dadas las condiciones actuales y las preocupaciones de la comunidad.
- **Espacios abiertos y paisajes:** Incluye discusiones para entender los valores de la comunidad y las preferencias para la conservación de espacios abiertos y recursos escénicos, la mejora de la calidad de vida de los residentes a través del acceso a espacios al aire libre y la naturaleza, y la promoción del turismo, preservando la belleza escénica.

Cuando avancen las actividades de participación comunitaria, el equipo del proyecto continuará refinando la lista de temas de enfoque y cuestiones clave para el desarrollo de políticas. Este proceso de colaboración garantizará que los temas centrales reflejen las necesidades y prioridades de los residentes y partes interesadas del condado de Sonoma. Los temas finales refinados de la Fase de Visión de la Comunidad, formados por la participación pública y las contribuciones, servirán como elementos fundamentales que guiarán el desarrollo de la política del Plan General de Sonoma e informarán sobre futuros debates y estrategias para el futuro de la región.

COMENTARIOS PÚBLICOS Y DE LA JUNTA DE SUPERVISORES

La Junta de Supervisores del Condado de Sonoma se reunió el 15 de octubre de 2024 para revisar y dar comentarios sobre el Plan de Participación Comunitaria preliminar y la Auditoría del Plan General. También se recibieron comentarios públicos en esta reunión. A continuación se presenta un resumen de los comentarios recibidos durante esta reunión.

Comentarios de la Junta de Supervisores

Auditoría del Plan General y Consideraciones para el Plan General

- Considerar si y cómo llevar adelante el concepto de crecimiento centrado en la ciudad del Plan General, considerando las preferencias de la comunidad, junto con la necesidad de acomodar las Asignaciones de Necesidades Regionales de Vivienda actuales y futuras. La Junta expresó su apoyo para mantener un enfoque de crecimiento centrado en la ciudad y la comunidad para evitar la desinversión de los centros comunitarios rurales.
- Coordinar la actualización del Plan General del Condado con los Planes Generales de las Ciudades.
- Planifique el uso mixto y la densidad más alta en los centros de las ciudades pequeñas que tienen servicios e infraestructura. Considere cómo incentivar el crecimiento en áreas con servicios urbanos (por ejemplo, desarrollo por derecho y estándares de desarrollo de apoyo).
- Considere los refinamientos del Plan de Área y cómo involucrar a las comunidades dentro de los Planes de Área.



- Abordar los peligros climáticos, los riesgos de equidad, como la vivienda a lo largo de la autopista, las industrias contaminantes y cómo ser una comunidad autónoma.
- Abordar la economía agrícola, incluyendo el turismo agrícola y las concentraciones de bodegas.
- Destacar los desafíos que enfrenta la comunidad relacionados con la vivienda para residentes y los problemas de segundas viviendas.
- Asegurar que el Plan General actualizado pueda guiar al Condado a través de las incógnitas del futuro.

Plan de Participación Comunitaria preliminar

- Hay apoyo general para el Plan de Participación Comunitaria preliminar. La Junta aprecia el énfasis en la equidad incluido en el plan.
- Asegúrese de que el Condado use un lenguaje sencillo para ampliar la participación. Hable a un nivel básico sobre los beneficios tangibles de la política que afectan la vida de la comunidad. Ayudar a los miembros de la comunidad a comprender el impacto y el alcance del Plan General.
- Asegúrese que tenemos oportunidades para múltiples canales de participación, incluyendo correo físico, encuestas y llamadas telefónicas automatizadas y mensajes de texto. También utilice las redes sociales y los códigos QR.
- Utilice publicidad creativa y vea la gente donde se encuentren. Considere la posibilidad de publicar códigos QR sobre temas específicos cerca de instalaciones relacionadas (por ejemplo, un código QR que conduzca a una encuesta sobre parques publicados en un parque).
- Apoyo al uso de los Consejos Consultivos Comunitarios/Municipales existentes para la divulgación.
- Agregue más opciones de lugares de ciudades incorporadas y asegúrese de que no estamos dejando de lado vecindarios y organizaciones importantes (por ejemplo, Moorland y la Cámara de Comercio de Santa Rosa). Reconocer que la gran mayoría de los residentes en el condado viven en ciudades.
- Ampliar la lista de posibles partes interesadas, incluidas las organizaciones agrícolas y otras agencias gubernamentales. Colaborar con otras agencias para incorporar la retroalimentación de otros esfuerzos de alcance de planificación recientes

Comentarios del público

Auditoría del Plan General y Consideraciones para el Plan General

- Revisar la efectividad de las políticas del Plan General.
- Continuar apoyando el principio de uso del suelo del Plan General existente de crecimiento centrado en la ciudad y la comunidad para limitar la expansión y mantener el carácter del condado. Esto incluye el apoyo a los centros comunitarios y los límites del crecimiento urbano. Cumplir con los requisitos del Elemento de Vivienda no es incompatible con el crecimiento centrado en la ciudad.
- Asegurar que cualquier expansión necesaria ocurra dentro de un marco de planificación que admita una forma urbana compacta.
- Apoyar la implementación de los objetivos de vivienda a través de densidades apropiadas.
- Asegurar que el Condado Oeste se incluya como un área de planificación; Es un área grande y la comunidad es vibrante y se está volviendo más comprometida.
- Seguir apoyando a los agricultores. Hay preocupaciones sobre el agua, la agricultura y los alimentos.
- Planifique parques comunitarios, en lugar de solo parques regionales. Considere opciones de financiamiento para parques comunitarios en áreas que carecen de un distrito de parques, como el Condado Oeste.

- También se proporcionó información pública sobre el Elemento de Justicia Ambiental, que se está preparando por separado de este proyecto. También se compartió información sobre el Plan de Acción de Equidad Racial del Condado.
- Preocupación por el ruido del aeropuerto.

Plan de Participación Comunitaria preliminar

- Trabajar con los líderes de la comunidad para ayudar a llegar a las personas.
- Asegúrese de que el lenguaje sea comprensible, incluso evitando la jerga.
- Agregue asiáticos americanos y nativos hawaianos/isleños del Pacífico (AANHPI) para garantizar que todos los grupos asiáticos estén representados. La comunidad asiático-americana en el condado de Sonoma está creciendo. Incluya a la Coalición Asiática Americana de Isleños del Pacífico de la Bahía Norte y la Liga de Ciudadanos Japoneses Americanos del Condado de Sonoma como socios y partes interesadas.
- Apoyo para conocer a las personas donde están asistiendo a eventos comunitarios existentes. Incluya eventos a los que puedan asistir las personas con trabajo y familias (por ejemplo, eventos en iglesias y escuelas).
- Agregue más iglesias y templos como posibles lugares de divulgación. Al seleccionar un lugar de divulgación, considere los lugares que apoyan el compromiso con la comunidad BIPOC (Negro, Indígena y personas de color). Por ejemplo, considere organizar un evento comunitario en parques locales en áreas predominantemente BIPOC todos los viernes durante tres semanas seguidas con comida y actividades proporcionadas. Garantizar que se realicen encuestas multilingües.

DISCUSIÓN DE LA AGENCIA DE PLANIFICACIÓN

Este artículo solicita comentarios de la Agencia de Planificación sobre los temas de enfoque de participación presentados en el Plan de Participación Comunitaria preliminar. La primera serie de talleres comunitarios centralizados se organizará alrededor de estos temas generales, por lo que tendrán una influencia directa en la forma en que nos involucramos con la comunidad. Como se ha señalado anteriormente, a lo largo de la fase de visión comunitaria, el personal seguirá perfeccionando estos temas de interés para establecer el trabajo de desarrollo de políticas, por lo que esta lista seguirá estando sujeta a cambios en función de las sugerencias de la comunidad. El personal de Permit Sonoma también solicita comentarios iniciales sobre la Auditoría del Plan General 2020.

PRÓXIMOS PASOS

1. Recibir comentarios de la Agencia de Planificación sobre los temas generales de participación presentados en el Plan de Participación Comunitaria preliminar y comentarios iniciales sobre la Auditoría del Plan General 2020.
2. Revisar y completar el Plan de Participación Comunitaria Final.
3. Implementar el Plan de Participación Comunitaria a través de actividades de participación hasta junio de 2025.
4. Finalizar la Auditoría del Plan General 2020.
5. Completar el Informe de Alcance del Plan General y la Fase 1, Fase de Visión Comunitaria.



6. Presentar un plan recomendado a la Junta de Supervisores para la Fase de Desarrollo de Políticas del proyecto en agosto de 2025, incluyendo una revisión de las opciones potenciales para la escala del proyecto de menos a más comprensiva con una recomendación apoyada por el personal.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

1. Documento adjunto 1: Memorandum preliminar de auditoría del Plan General 2020
2. Documento adjunto 2: Tabla resumen del Plan General 2020
3. Documento adjunto 3: Plan preliminar de participación comunitaria
4. Documento adjunto 4: Calendario de la fase de visión comunitaria del Plan General de Sonoma
5. Documento adjunto 5: Comentarios públicos recibidos antes del 12.10.24